



Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 522/2022 ACTA N° 32/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: La necesidad de reparar la chipeadora con la que cuenta el Municipio para su correcto funcionamiento.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de reparación.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Centro Pinar Jardín" es la seleccionada por ser service oficial de la marca.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar a Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 9 de noviembre de 2022 realizado por el referente presupuestal suplente Maximiliano Núñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 32 de fecha 17 de noviembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$10.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL) A LA EMPRESA "CENTRO PINAR JARDÍN - LUCÍA DANIELA VELO BEGEREZ" RUT 215529190010, POR CONCEPTO DE DESARME DE TOLBA, LIMPIEZA DE CUCHILLAS, ENGRASE COMPLETO CAMBIO DE ACEITE Y REPARACIÓN DE TENSOR DECORREA DE LA CHIPEADORA CON LA QUE CUENTA EL MUNICIPIO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Álvaro Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparodi
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Mishran
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA